



EXPEDIENTE: 1001_0005-CP01-2026-000056

**LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS “OBRAS ADECUACIÓN DE LOCAL
“EN AVENIDA VILLAVA Nº 4 - 4 BIS, PAMPLONA”
GP 2026005**

**ACTA NÚMERO 2
VALIDACIÓN INFORME SOBRE A, AUTORIZACION APERTURA Y
ENCOMIENDA VALORACIÓN SOBRE B**

ASISTENTES

Presidenta:
Virginia Turrillas Osés
Secretaria:
Marta Guembe Ibáñez

Vocales:
Gabino Unzu Martínez
Pilar Beorlegui Aznarez

Interventor:
Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 8:45 horas del día 9 de junio de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas expresadas al margen, miembros de la Mesa de Contratación de contratación del expediente de las “Obras adecuación de local en Avenida Villava nº 4 - 4 bis, Pamplona GP 2026005 para el que hemos sido nombrados por RESOLUCIÓN 180E/2026, de 18 de mayo, de la Directora General de Presupuestos y Patrimonio.

La sesión se desarrolla por medios electrónicos, mediante correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, así como en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Mediante la firma de la presente, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de la misma, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia.

Habiéndose recibido la conformidad unánime de todos los componentes de la Mesa respecto a la utilización del correo electrónico como medio válido para la celebración de esta sesión, se da por constituida válidamente la misma con fecha de cierre 9 de junio de 2026, procediéndose al tratamiento de los puntos del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del informe de Secretaría y validación de la documentación administrativa contenida en el Sobre A.

Se da cuenta de las actuaciones realizadas por la Secretaría de la Mesa tras la encomienda de apertura y examen del Sobre A. Se expone el informe emitido, el cual concluye que la única empresa licitadora presentada cumple con la aportación preceptiva del Anexo I.

Asimismo, respecto a las variaciones observadas en los Anexos II, III y IV, se hace constar su plena validez legal de acuerdo con la Ley Foral de Contratos Públicos (LFCP). Las omisiones detectadas se determinan como no invalidantes y las reservas de confidencialidad invocadas no requieren de motivación expresa en esta fase procedimental, por lo que procede continuar con la licitación sin necesidad de formular requerimientos de subsanación adicionales. Examinado el informe de la Secretaría, los miembros de la Mesa emiten su voto favorable por unanimidad. En consecuencia:

Acuerdo: *SE ACUERDA aprobar el informe de Secretaría y validar de forma definitiva la documentación administrativa contenida en el Sobre A.*

2º.- Autorización para la apertura del Sobre B (Oferta Técnica).

Como consecuencia de la declaración de conformidad de la documentación del Sobre A aprobada en el punto anterior, se somete a consideración la continuidad del procedimiento mediante la apertura de la oferta técnica de la licitadora admitida. Los miembros de la Mesa emiten su voto favorable por unanimidad. En consecuencia:

Acuerdo: *SE ACUERDA autorizar la apertura de los archivos que integran el Sobre B correspondientes a la propuesta sujeta a criterios de valor.*

3º.- Encomienda a las vocalías técnicas para la valoración de las propuestas y emisión del correspondiente informe.



Para la correcta evaluación de los criterios cualitativos y técnicos de la oferta admitida a trámite, se propone formalizar el encargo de valoración a los expertos de la Mesa. Los miembros de la Mesa emiten su voto favorable por unanimidad. En consecuencia:

Acuerdo: *SE ACUERDA encomendar a las vocalías técnicas de esta Mesa el estudio y valoración de la propuesta técnica contenida en el Sobre B, debiendo emitir el correspondiente informe de valoración en el plazo establecido.*

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Virginia Turrillas Osés	Marta Guembe Ibáñez
EL VOCAL	LA VOCAL
Gabino Unzu Martínez	Pilar Beorlegui Aznarez
EL INTERVENTOR	
Javier Etayo Lezáun	

El Acta firmada por todos los miembros de la mesa se encuentra en el expediente.